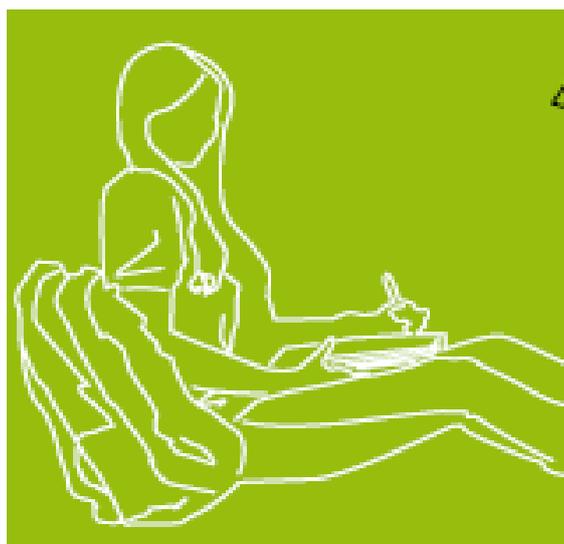


Historia de la música y de la danza

- BACHILLERATO
- FORMACIÓN PROFESIONAL
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Examen

Criterios de Corrección y Calificación



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

NAZIOARTEKO
BIKAINASUN
CAMPUSA

CAMPUS DE
EXCELENCIA
INTERNACIONAL

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

La duración del examen es de 90 minutos. Las dos opciones del examen constan de los mismos apartados:

Apartado 1. Comentario y análisis (7 puntos). El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- a) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (3,5 puntos)
- Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, recursos compositivos. (1,5 puntos)
 - Timbre, instrumentación... (0,5 puntos).
 - Textura (0,5 puntos).
 - Forma musical (0,5 puntos).
 - Género musical (0,5 puntos).
- b) Situación y caracterización del contexto (3,5 puntos).
- Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (1 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,5 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,5 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,5 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,5 puntos).
 - Opinión personal fundamentada en argumentos musicales sobre la obra analizada (0,5)

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (3 puntos). El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

OPCIÓN A

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).

“Bolero” - M. Ravel

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

La aletargada ciudad alemana de Bayreuth es el único lugar de este mundo donde el siglo XIX sigue mandando eternamente. En 1876 Wagner presidió la inauguración de su teatro de ópera y la primera representación completa de las cuatro partes que integran el ciclo del “Ring”. Los emperadores de Alemania y Brasil, los reyes de Baviera y Württemberg, y al menos una docena de grandes duques, duques, príncipes herederos y príncipes asistieron a la inauguración junto con destacados compositores de varios países –Listz, Tchaikovsky, Grieg, Gounod- y periodistas de todas partes del mundo.

*Nota: “Der Ring des Nibelungen” (El anillo del Nibelungo).

Referencia:

La edad de oro. Texto del libro A. Ross (2009). *El ruido eterno. Escuchar el siglo XX a través de su música*. Barcelona: Seix Barral (pag. 28)

OPCIÓN B

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).

“Concierto Op.6, nº8 “Fatto per la notte di Natale” – A. Corelli

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

Una nueva presentación del Amor Brujo no podía faltar en los programas de Argentina. Esa obra es indudablemente la creación fundamental del Ballet español. Además el Amor Brujo es un acierto hasta en lo que se refiere al libro que motiva a las danzas, lo cual es bastante raro. Casi todos los escenarios de poemas bailados pecan de excesivamente literarios. Conceden demasiada importancia a la mímica o se muestran llenos de simbolismos nebulosos que el público percibe a medias. El amor brujo está concebido en el espíritu mismo de la danza

Referencia:

“Ballet y danza”. Texto del libro Carpentier, A. (1980). *Ese músico que llevo dentro*. (Vol.III). La habana: Letras Cubanas. (p.15)

à IDA RUBINSTEIN
BOLERO

MAURICE RAVEL

Tempo di Bolero moderato assai. ♩ = 72

2 FLÛTES

2 TAMBOURS

1^{ers} VIOLONS

2^{es} VIOLONS

ALTOS

VIOLONCELLES

CONTREBASSES

Detailed description: This system contains the first four measures of the score. The woodwinds (Flutes and Tambours) play a rhythmic pattern of eighth notes. The strings (Violins, Violas, Cellos, and Double Basses) play a harmonic accompaniment, with the lower strings marked 'pizz.' and 'pp'.

1^o Solo

Fl.

Tamb.

viols

Altos

violles

C.B.

Detailed description: This system contains measures 5 through 8. The first flute has a '1^o Solo' and plays a melodic line with slurs. The tambour continues its rhythmic pattern. The string parts continue their accompaniment.

D. & F. 11 839

Copyright © DURAND Cie 1929
Propriété en co-édition aux USA, Grande-Bretagne, Irlande, Canada, Australie, Nouvelle-Zélande, Inde, Israël, Afrique du Sud : Editions A.R.M.A. of Editions DURAND & Cie.

Paris, 4, Place de la Madeleine.

1^{re} Fl.

Tamb.

vons

Altes

velles

C.B.

1^{re} Fl.

Tamb.

vons

Altes

velles

C.B.

1^{re} Fl.

Tamb.

vons

Altes

velles

C.B.

1

Fl. *pp* *2^o*

Clar. *1^o Solo* *p*

Tamb.

vous

Altes

velles

C.B.

2^o Fl.

1^{re} Clar.

Tamb.

vous

Altes

velles

C.B.

2^o Fl.

1^{re} Clar.

Tamb.

vous

Altes

velles

C.B.

2^e Fl.

1^{re} Clar.

Tamb.

vous

Altos

velles

C.B.

Fl.

1^{re} Clar.

Tamb.

Harpe

vous

Altos

velles

C.B.

1^{re} Fl.

1^{er} Solo

Bon

mp

Tamb.

Harpe

vous

Altos

velles

C.B.

1^{re} Fl.

4^{er} Bon

Tamb.

Harpe

vous

Altos

velles

C.B.

1^{re} Fl.

1^{er} Bon

Tamb.

Harpe

Violons

Altos

Violles

C.B.

1^{re} Fl.

1^{er} Bon

Tamb.

Harpe

Violons

Altos

Violles

C.B.

CONCERTO VIII.

Fatto per la notte di natale.

Vivace.

Concertino.

Violino I.

Violino II.

Violoncello.

Concerto grosso.

Violino I.

Violino II.

Viola.

Basso.

8 6 5 9 8 6 5 6 #

8 6 5 9 8 6 5 6 #

Grave. Arcate sostenute e come sta.

5 4 6 9 6 7 6 6 5 7 6 4 # 9 8 4 6 5 5^b 6 9 8

5 4 6 9 6 7 6 6 5 7 6 4 # 9 8 4 6 5 5^b 6 9 8

2 5 7 6 4 # 7 6 4 # 9 8 2 6 4 3 5 7 6

7 6 7 6 7 6 5 6 9 8 7 6 6 5 4 6 7 6 7 6 6 5 4 #

7 6 7 6 7 6 5 6 9 8 7 6 6 5 4 6 7 6 7 6 6 5 4 #

Allegro.

6 5 # 6 5 # 6 5 3 6 5 3 6 5 5

6 5 # 6 5 3

9 6 # 7 6 7 5 5 # 6 3 9 6 9 6 6 5 9 6 7 5

7 6 7 6 5 # 7 6

5 6 3 6 6 # 9 6 6 9 6 4 9 6 4 6 9 6 6

5 6 3 9 6 4 9 6 4 6 9 6 6

9 6 7 5 6 # 6 7 6 # 7 6 # # 6 6 4 6 6

9 6 7 5 6 # 6 7 6 # 7 6 # #

4 6 # 9 6 7 6 # 7 b 6 5 # b

6 9 6 7 6 # # b

7 6 5 3 6 4 6 9 6 4 6 9 6^b 4^b 6 9 6 7 5 6 6 5 # P 6

6 4 0 9 6 4 6 9 6^b 4^b 6 9 6 7 5 6 6 5 # P 6

4 6 9 6 4 6 9 6^b 4^b 6 9 6 7 5 6 5 # f 6 7 5 6 5 #

4 6 9 6 4 6 9 6^b 4^b 6 9 6 7 5 6 5 # f 6 7 5 6 5 #

Adagio.

6 7 8 7 7 4 3 6 4_b 9 4 9 6 4_b

p *f*

6 7 7 4 3

9 7 6_b 6 6 3 4_b 4_b 9 6 4 4_b 3 9 6 7_b 4_b 3

p *f*

6_b 6 6 3 4_b 3 4_b 3 9 8 4 3 4_b 3 9 8 7_b 4_b 3

Allegro.

The first system of the musical score consists of six staves. The top staff is a treble clef with a complex, rhythmic melody. The second staff is a treble clef with a simpler melody. The third staff is a bass clef with a steady eighth-note accompaniment, featuring a '6' fingering. The fourth staff is a treble clef with a complex, rhythmic melody. The fifth staff is a treble clef with a simpler melody. The sixth staff is a bass clef with a steady eighth-note accompaniment, featuring a '6' fingering. The system is divided into four measures.

The second system of the musical score consists of six staves. The top staff is a treble clef with a complex, rhythmic melody. The second staff is a treble clef with a simpler melody. The third staff is a bass clef with a steady eighth-note accompaniment, featuring a '6' fingering. The fourth staff is a treble clef with a complex, rhythmic melody. The fifth staff is a treble clef with a simpler melody. The sixth staff is a bass clef with a steady eighth-note accompaniment, featuring a '6' fingering. The system is divided into four measures.

The first system of music consists of six staves. The top two staves are in treble clef, and the bottom two are in bass clef. The middle two staves are grand staves. The music is written in a key with one flat (B-flat) and a 3/4 time signature. The notation includes sixteenth and thirty-second notes, often beamed together. Fingerings are indicated by numbers 1-5. There are some accidentals, including a flat in the second measure of the second staff. The system concludes with a double bar line and a fermata over the final note.

Adagio.

The second system of music is marked *Adagio*. It consists of six staves. The top two staves are in treble clef, and the bottom two are in bass clef. The middle two staves are grand staves. The music is written in the same key and time signature as the first system. The tempo is slower, and the dynamics range from *p* (piano) to *f* (forte). The notation includes slurs, accents, and various fingering numbers (6, 7, 8, 9, 4b, 3). The system concludes with a double bar line and a fermata over the final note.

6 6 3
 4b 4b 9 6 4 4b3 9 6 7b 4b3

6 6 3
 4b 3 4b 3 9 8 4 3 4b3 9 8 7b 4b3

6 7 8
 4b 5b p 6 7b 4b3 b

6 7 8
 4 5 6 5b p 6 7b 4b3 b



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Aspectos generales de evaluación

El R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 24-XI-2008) ha regulado las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La prueba para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente tiene como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El currículo que servirá de referencia para el examen de Historia de la música y de la danza es el que se encuentra en el Decreto 23/2009, de 3 de febrero, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la CAPV (BOPV del 27 de febrero) y en el Decreto 122/2010, de 20 de abril. Se puede encontrar en:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/decreto_curri_bachillerato_c.pdf

Criterios de corrección

La referencia para la evaluación son los criterios de evaluación que se incluyen en el Decreto 23/2009 para esta materia. De entre los propuestos, señalamos los siguientes por su relevancia en el modelo de ejercicio propuesto:

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilos y describir sus rasgos más característicos y su pertenencia a un periodo histórico.
 - Identifica los rasgos estilísticos de una obra determinada.
 - Organiza los datos recogidos tras la audición o visionado
 - Relaciona y describe determinados rasgos estéticos o estilísticos de una obra con determinado periodo histórico.
2. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos y utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
 - Reconoce diferentes aspectos técnicos, expresivos e interpretativos de una obra determinada.
 - Analiza diferentes aspectos de la obra utilizando los conocimientos adquiridos.
 - Expresa un juicio personal y motivado sobre la obra.
 - Utiliza la terminología apropiada para expresar su opinión.
3. Comparar obras de similares características, representativas de los



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Reconoce el estilo o escuela de una obra por sus elementos compositivos.

Relaciona las características de la obra con una época determinada.

Discrimina y describe las similitudes entre diferentes obras de una misma escuela o estilo.

Discrimina y describe las diferencias entre obras de características similares.

4. Interrelacionar, reelaborando los conocimientos adquiridos, la historia de la música y de la danza, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.

Comprende el fenómeno artístico y su conexión con la sociedad en la que se crea.

Reelabora los conocimientos adquiridos y extrae conclusiones propias sobre el significado de la creación artística en el contexto histórico y social.

Valora la función social de la música y de la danza en los diferentes periodos históricos.

Aplica la información que posee para expresar ideas y desarrollar un pensamiento crítico.

5. Identificar, interrelacionándolas, las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores o coreógrafos más representativos de la historia de la música y de la danza.

Utiliza los conocimientos históricos adquiridos previamente para la formulación de su análisis y conclusiones.

Identifica las diferentes circunstancias culturales y sociológicas de los diferentes periodos históricos.

Relaciona las circunstancias sociales y culturales con la evolución de la música y de la danza.

Identifica las circunstancias socioculturales que, por su importancia, determinan el posterior desarrollo de un estilo o un autor determinado.

6. Analizar, por escrito, textos relativos a la música o a la danza.

Capta y describe los planteamientos plasmados por el autor del texto.

Relaciona las ideas del autor con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.

Recorre a otras fuentes de información para el análisis.

Expresa sus ideas de forma crítica y motivada.

Crterios de calificación

Las dos opciones A y B de la prueba constan de los mismos apartados. La prueba incluirá siempre una obra o fragmento de obra musical o de danza extraída de alguna de las señaladas y tendrá una duración de 90 minutos. La estructura de la prueba constará de tres apartados.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Apartado 1. Comentario y análisis. (5 puntos)

El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- c) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (2,5 puntos)
 - Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, cursos compositivos. (1 punto)
 - Timbre, instrumentación, ... (0,25 puntos).
 - Textura. (0,50 puntos).
 - Forma musical (0,50 puntos)
 - Género musical (0,25 puntos).
- d) Situación y caracterización del contexto (2,5 puntos).
 - Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (0,50 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,50 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,50 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,50 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,50 puntos).

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (2.5 puntos)

El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

Se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 3. Definición breve de cuatro términos musicales (2 puntos).

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. Se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.